



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Despacho Senador Rubén Velázquez

Asunción, 4 de septiembre de 2024.-

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el fin de elevar el informe del viaje legislativo realizado en fechas 29, 30 y 31 de agosto del corriente año. Se realizó el viaje al departamento de Alto Paraná, precisamente a Ciudad del Este, en la cual participaron para las labores pertinentes los siguientes funcionarios de la Cámara de Senadores bajo mi cargo; **Jorge Rojas con C. I. N° 5.428.181 y Fabiana Franco con C.I. N° 3.760.663**. Para los traslados contamos con el apoyo de la Dirección de Transporte, que proporcionó un vehículo institucional con chofer designado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con las consideraciones de mi más alta estima.

RUBÉN VELÁZQUEZ CHAMORRO
SENADOR DE LA NACIÓN

Estefanía Pereira
Directora de Gabinete
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores

05/09/2024



Daniel A. Quiroz
Jefe de Mesa de Salida
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

**A SU EXCELENCIA
BASILIO NÚÑEZ, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
E. S. D.



Denisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Despacho Senador Rubén Velázquez**

Las actividades iniciaron el día jueves 29 de agosto con nuestra salida desde la ciudad de Asunción en horas de la tarde.

El viernes 30 de agosto, a las 10:00 horas, tuvimos nuestra primera reunión en la Cámara de Comercio y Servicios de Ciudad del Este. En este encuentro, participaron representantes de la Asociación de Agentes Comerciales del Paraguay, el Colegio de Contadores, la Policía Nacional, y la Municipalidad de Ciudad del Este. La reunión fue convocada con el objetivo de socializar los Proyectos de Ley sobre la "Protección del Turismo de Compras". Estos proyectos tienen como finalidad brindar mayor seguridad jurídica a los turistas que visitan las zonas fronterizas, asegurando que sus derechos estén protegidos y que la experiencia de compra sea segura y favorable. Durante la reunión, se discutieron los beneficios que estas medidas podrían traer a la región, incluyendo un aumento en la afluencia de turistas y un impacto positivo en la economía local.

El sábado 31 de agosto, a las 12:00 horas, nos reunimos con representantes de diversos gremios, incluyendo la Asociación de Hoteles Gastronómicos de Alto Paraná, la Secretaría Nacional de Turismo del Paraguay (SENATUR), y nuevamente con autoridades de la Municipalidad de Ciudad del Este. El principal objetivo de esta reunión también fue la socialización de los Proyectos de Ley de "Protección del Turismo de Compras". Se debatió sobre la importancia de establecer un marco legal sólido que proteja a los turistas y, al mismo tiempo, promueva el desarrollo económico en las zonas de frontera. Los representantes gremiales y de SENATUR compartieron sus perspectivas sobre la manera en que estas leyes podrían reforzar la competitividad de Ciudad del Este como destino de compras, destacando la necesidad de promover el turismo de manera integral.

Después de finalizar la reunión del sábado, emprendimos el regreso a Asunción, dando por concluidas las actividades programadas para esta visita.

ANEXO



Rubén Velázquez
Senador de la Nación



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Despacho Senador Rubén Velázquez



Rubén Velázquez
Senador de la Nación



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Despacho Senador Rubén Velázquez



Rubén Velázquez
Senador de la Nación